

GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA

Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2018

(en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía es una Sociedad Anónima de que fue constituida en el Cantón Loja, provincia de Loja, Mediante escritura pública del 17 de Diciembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Diciembre del 2008, con el nombre de "**GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA**". Su línea de negocios se relaciona a las actividades de construcción de obras civiles.

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

- Construcción de obras civiles.
- Explotación de minas y canteras
- Mantenimiento y reparación de vías y carreteras
- Actividades de transporte carga por carretera
- Actividades de transporte pasajeros por carretera
- Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA.** Adopto las NIIF y se hizo el periodo de transición.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 23% para el año 2013, del 24% para el año 2014, y del 25% para el año 2017, si el valor de las utilidades que se reinvertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

g. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales

con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

I. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2018
Bancos	93530.43
Total	<u>93530.43</u>

Nota 5 Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2018.

Descripción	2018
Clientes	250347,37

Total **250347.37**

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por cobrar son activos financieros libres de uso y restricciones.

Las cuentas por cobrar corresponden a los siguientes proveedores:

CUENTAS POR COBRAR 2018	
ZUÑIMAC S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA	111.852,48
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUYABENO	138.494,87
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	250.347,36

Nota 6 Anticipo Proveedores

El valor correspondiente a Anticipos Proveedores al término del año 2018 corresponde al anticipo de pago del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cuyabeno por concepto de Anticipo de pago a Contrato complementario al Contrato N° 001-GAD-MC-2019 Construcción de cancha de futbol de Césped sintético con graderío en la comunidad de Centro Unión

ANTICIPOS CLIENTES 2018	
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUYABENO	185918,135

Nota 7 Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción	2018
Credito Tributario IVA	11.696,62
Credito Tributario Renta	7.965,29
Total	<u>19.661,91</u>

Nota 8 Inventarios

No aplica

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31

de diciembre:

CUADRO DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS

DEPRECIACION ANUAL

2018 32.556,82

ACTIVO FIJO: MAQUINA Y EQUIPO

EXCAVADORA CATERPILLA

FECHA ADQUISICION	AÑO	AVALUO	%DEP	DEP ANUAL	DEPREC.ACUM.
VALOR RESIDUAL					
26/08/2014	2013	79.153,10	10%	2.726,38	2.726,38
	2014		10%	7.915,31	10.641,69
	2015		10%	7.915,31	18.557,00
	2016		10%	7.915,31	26.472,31
	2017		10%	7.915,31	34.387,62
	2018		10%	7.915,31	42.302,93
	2019		10%	7.915,31	50.218,24
	2020		10%	7.915,31	58.133,55
	2021		10%	7.915,31	66.048,86
	2022		10%	7.915,31	73.964,17
	2023		10%	5.188,93	79.153,10
					-

ACTIVO FIJO: MAQUINA Y EQUIPO

FACT: 001-001-46346

FECHA ADQUISICION AÑO AVALUO %DEP DEP ANUAL DEPREC.ACUM.

FECHA ADQUISICION	AÑO	AVALUO	%DEP	DEP ANUAL	DEPREC.ACUM.
VALOR RESIDUAL					
26/08/2014	2014	175.504,00	10%	6.045,14	6.045,14
	2015		10%	17.550,40	23.595,54
	2016		10%	17.550,40	41.145,94
	2017		10%	17.550,40	58.696,34
	2018		10%	17.550,40	76.246,74
	2019		10%	17.550,40	93.797,14
	2020		10%	17.550,40	111.347,54
	2021		10%	17.550,40	128.897,94
	2022		10%	17.550,40	146.448,34
	2023		10%	17.550,40	163.998,74
	2024		10%	11.505,26	175.504,00
					-

ACTIVO FIJO: MAQUINA Y EQUIPO

FECHA ADQUISICION	AÑO	AVALUO	%DEP	DEP ANUAL	DEPREC.ACUM.
VALOR RESIDUAL					
29/07/2015	2015	1.785,71	10%	74,90	74,90
	2016		10%	178,57	253,47
	2017		10%	178,57	432,04
	2018		10%	178,57	610,61
	2019		10%	178,57	789,18
	2020		10%	178,57	967,76
	2021		10%	178,57	1.146,33
	2022		10%	178,57	1.324,90
	2023		10%	178,57	1.503,47
	2024		10%	178,57	1.682,04
	2025		10%	103,67	1.785,71
					-

ACTIVO FIJO: VEHICULOS**DUCATI**

FECHA ADQUISICION	AÑO	AVALUO	%DEP	DEP ANUAL	DEPREC.ACUM.
VALOR RESIDUAL					
20/12/2014	2014	21000	20,00%	116,67	20.883,33
	2015		20,00%	4.200,00	16.683,33
	2016		20,00%	4.200,00	12.483,33
	2017		20,00%	4.200,00	8.283,33
	2018		20,00%	4.200,00	4.083,33
	2019		20,00%	4.083,33	-

Nota 11 Activos Intangibles

No aplica

Nota 13 Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

Descripción	2018
Proveedores Otros	324453,54
Total General	<u>324.453,54</u>

CUENTAS POR PAGAR 2018	
ZUÑIMAC S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA	244700,00
GUERRERO SANCHEZ FABIAN GEOVANNY	9837,93
CATOTA ROJAS MONICA LUCIA	16995,24
SINMALEZA PONCE EYSTEN GEOBANI	5582,10
MALUCIN LOPEZ JORGE ARMANDO	47338,28
TOTAL	324453,54

Los proveedores de Honorarios, y proveedores Generales, son manejados, en un promedio general de hasta 60 días con las garantías respectivas de gerencia General.

Nota 14 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 del 2018, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción	2018
Impuesto a la Renta por Pagar 2012-2014	12.540,68
Retenciones por pagar Oct Nov Dic 2018	7.692,89
Iva por Pagar en Ventas	38.307,25
Total General	58.540,82

Nota 15 Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presenta a continuación

Descripción	2018
Proveedores IESS	10.726,77
Participación Utilidades	4.024,33
Total General	14.751,10

Nota 16 Otras Cuentas Pagar

Descripcion	2018
Otras cuentas por pagar	1.560,35
Total General	1.560,35

Nota 18 Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Compañía es de US\$ 800.00, el cual se encuentra dividido en 800.00 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

Nota 19 Reservas

Descripción	2018
--------------------	-------------

Reserva Legal	-
Reserva de Capital	-
Reserva Facultativa	-
Total General	-

Nota 20 Resultados Acumulados de la Adopción de NIIF

No Aplica

Nota 21 Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la construcción de obras en ingeniería civil un detalle de estos se presenta a continuación:

Descripcion	2018
Ventas	1.298.228,20
Rendimiento Financieros	-
(-) Descuento en Ventas	-
(-) Devolución en Ventas	-
Total	1.298.228,20

Nota 22 Costo de ventas

En los años terminados al 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripcion	2018
Costo de Ventas	618.959,88
Gastos Varios	652.439,46
Total	1.271.399,34

Detalle de Costos y Gastos

COSTOS	
INVENTARIO INICIAL	\$ 15.539,20
(+) COMPRAS LOCALES	\$ 569.142,43
(+) IMPORTACIONES	\$ 34.278,25
TOTAL COSTOS	\$ 618.959,88

Los valores comprenden a la compra de materiales y suministros para la construcción

COSTOS	
SUELDO	\$ 146.634,40
BENEFICIOS DE LEY	\$ 25.783,39
APORTE PATRONAL	\$ 17.895,32
FONDOS DE RESERVA	\$ 9.649,28
DOTACION	\$ 1.205,76
ENERGIA ELECTRICA	\$ 1.559,08
TELEFONO INTERNET	\$ 4.599,28
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 9.256,25
ALIMENTACION	\$ 37.722,36
SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 5.318,74
COMBUSTIBLE	\$ 34.055,45
LUBRICANTES	\$ 285,17
TRANSPORTE	\$ 89.940,80
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 8.357,21
ACCESORIOS Y REPUESTOS	\$ 34.552,49
SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 294,58
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 13.835,89
DEPRECIACION	\$ 32.556,82
HOSPEDAJE	\$ 285,02
GASTOS DE VIAJE	\$ 267,08
SERVICIOS OCASIONALES	\$ 4.732,63
GASTOS DE GESTION	\$ 1.244,58
GASTOS FINANCIEROS	\$ 32.624,37
PROVISIONES	\$ 138.000,00
OTROS GASTOS	\$ 1.783,51
TOTAL GASTOS	\$ 652.439,46

Los valores correspondientes a Sueldos, beneficios de Ley a empleados, Aporte patronal, Fondos de Reserva corresponden a los valores pagados y declarados respectivamente tanto en el IESS mediante planillas, MRL presentación de Formularios décimo tercer y décimo cuarto sueldos; y Sri en el Anexo RDEP presentado.

Los valores de los gastos administrativos por dotación a empleados, alimentación, gastos de Gestión, gastos de Viaje, Hospedaje, llevan sus respectivos respaldos.

Los valores correspondientes a Transporte, Mantenimiento y reparaciones Accesorios y repuestos Lubricantes y combustibles son Gastos utilizados para el funcionamiento de la maquinaria y contienen los respaldos correspondientes de cada uno.

Los gastos financieros son los reportados en el sistema financiero mediante facturas electrónicas.

Los valores de energía eléctrica, teléfono e internet corresponden a los valores por servicios Básicos de las oficinas y campamento de la compañía.

El valor de la depreciación corresponde a los valores depreciados en base al método de depreciación utilizado que es de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

El valor por provisiones corresponde al valor provisionado por el contrato obtenido en el año 2018 con el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUYABENO valores que a dicha entidad se facturo en las planillas de avance de Obra

CONTRATO N° 001-2018 CANCHA DE FUTBOL DE CESPED SINTETICO CON GRADERIO EN LA COMUNIDAD CENTRO UNION	
VALOR DE CONTRATO	\$ 1.047.199,79
VALOR FACTURADO MEDINATE PLANILLAS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	\$ 950.728,24
SALDO A FACTURAR CONTRATO	\$ 96.471,55
VALORES POR PROVISION CONTRATO ONEROZO	\$ 138.000,00

La compañía Gsm Constructora se acoge a gastos de provisiones por contratos onerosos:

Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

Aplicación de las reglas de reconocimiento y medición

Contratos de carácter oneroso

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Muchos contratos (por ejemplo, algunas órdenes rutinarias de compra) pueden ser revocados sin pagar ninguna compensación a la otra parte, y por tanto no producirán obligación alguna. Otros contratos establecen tanto derechos como obligaciones para cada una de las partes contratantes.

Cuando ciertas circunstancias convierten en onerosos a tales contratos, los mismos caen dentro del alcance de esta Norma, y se reconocerán las obligaciones que pudieran existir. Los contratos pendientes de ejecución, que no sean de carácter oneroso, caen fuera del alcance de la Norma.

En esta Norma se define un contrato de carácter oneroso como aquél en el que los costos

inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Los costos inevitables del contrato reflejarán los menores costos netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el costo de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o multas que se deriven de su incumplimiento.

Antes de proceder a dotar una provisión independiente por causa de un contrato de carácter oneroso, la entidad reconocerá cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que correspondan a los activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato (véase la NIC 36).

Nota 23 Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2018
(=) Resultado del Ejercicio	1643,07
(-) Participación Trabajadores	<hr/> -
 (=) Ganancia Antes de I.R.	 1643.07
(+) Gastos No Deducibles	<hr/> -
(-) Amortización perdidas años anteriores	<hr/> -
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	<hr/> -
 Utilidad Gravable	 <hr/> 1643.07
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	 <hr/> 547.69

Nota 24 Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de **GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA**, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA Maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de riesgo en las tasas de interés

GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA . no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

c) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA . Principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA . No mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

GUERRERO SANCHEZ MARIO CONSTRUCTORA CIA LTDA . logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.